

## QUINIENTOS AÑOS DE TOROS EN VERA. HISTORIA Y DOCUMENTOS

M<sup>a</sup> LUISA ANDRÉS UROZ  
*Archivera-Bibliotecaria*

### I. EJERCICIO DE CABALLEROS: LAS FIESTAS DE TOROS BAJO LOS AUSTRIAS

**H**oy día en la ciudad de Vera existe una gran afición a los festejos taurinos. Por parte de los gobernantes y del vecindario ha habido gran empeño en organizar inmejorables carteles que den satisfacción a la población local y atraigan a este municipio al mayor número posible de aficionados.

A ello contribuye el tener un bonito coso taurino inaugurado en 1997 después de varios años de obras para reedificar la vieja plaza. Pero, aunque en estos tiempos es fácil contagiar la afición taurina más allá de nuestras fronteras por la labor que desarrollan los medios de comunicación, la inclinación por este tipo de festejos en Vera hunde sus raíces en tiempos remotos.

Tenemos referencias a la celebración de festejos con toros tan lejanas que nos remontan a casi quinientos años atrás.

La principal razón que nos permite conocer estos datos y que los podamos estudiar, se debe a que Vera ha sabido a lo largo de los siglos valorar los ricos documentos que ha producido su cabildo en el proceso de su gestión y conservarlos. Por ello, podemos aproximarnos muy certeramente a saber como se desarrollaba la vida en esta localidad desde el siglo XVI a la actualidad.

El reflejo de la vida cotidiana desde estas fechas ha permanecido impreso en las actas capitulares del concejo veratense. Las decisiones que a lo largo de los siglos han ido tomando los ediles locales tienen su plasmación en unas actas que, agrupadas, forman la rica serie documental de actas capitulares que se conservan en el Archivo Municipal desde los primeros años de la vida cristiana en este lugar, desde 1496.

Los ediles municipales han decidido a lo largo de la historia sobre los más variados temas: urbanismo, asistencia social, hacienda, cultura, etc. En cuan-

to a fiestas, cuando sucede un acontecimiento que merece una celebración, toman acuerdos sobre la forma de festejarlo. Así se decide como celebrar la festividad del Patrón San Cleofás, El Corpus, la Semana Santa... dependiendo en todo momento de qué actividad se desee conmemorar.

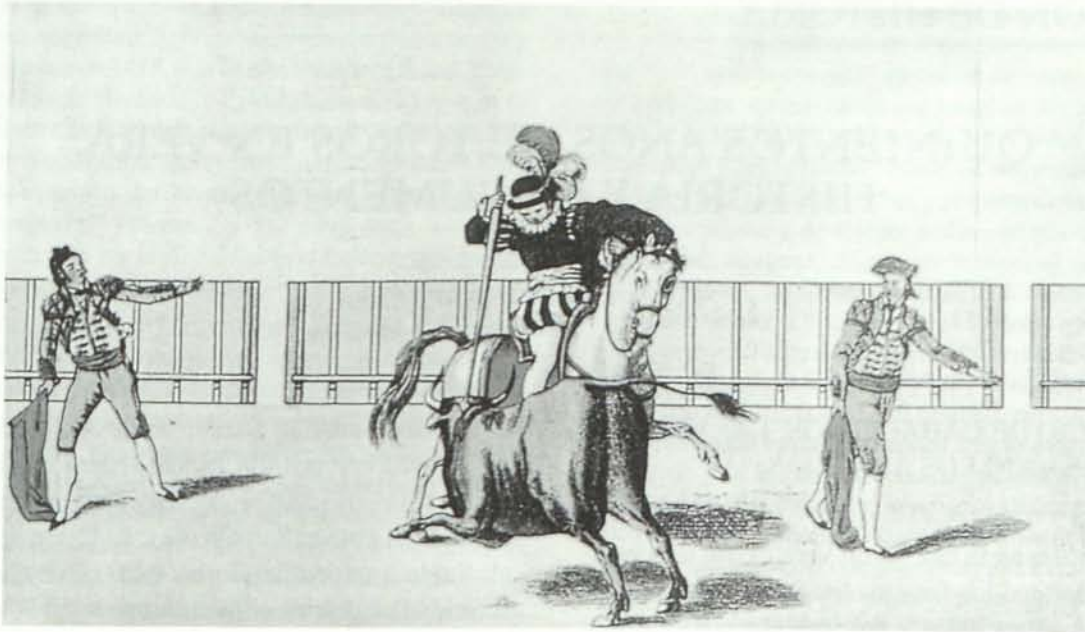
Sobre la celebración de festejos taurinos, podemos consultar las actas capitulares y ver como se realizaban en Vera en el pasado y comprobar como hoy día tienen su referencia más remota en 1537, cuando se acuerda celebrar la vuelta a España del Emperador Carlos V:

*“Que se hagan alegrías por la buena venida del Emperador nuestro Señor por deste domingo que viene en quince días. E que se traiga un toro que lo pague la ciudad e se traigan las zambras moriscas e la navia morisca de Antas”<sup>1</sup>.*

Este dato nos ayuda a conocer los gustos festivos de la época y nos empuja a buscar la justificación de esta celebración. Nos resulta interesante conocer por qué aquí hubo toros, en una zona de vida difícil, en la que los vecinos estaban preocupados sobre todo por salvar sus vidas acosadas por el peligro de los continuos ataques berberiscos a nuestras costas, con frecuentes raptos, matanzas, robos y saqueos (hay que recordar que esta ciudad se está construyendo enteramente nueva desde sus cimientos en estos momentos ya que había sido destruida la Vera anterior, situada en el cerro del Espíritu Santo, por un terrible terremoto en 1518).

Además los toros, como animales salvajes en estos momentos, cuando se utilizaban para festejos, eran toreados por caballeros diestros en este arte. Jinetes que realizaban una serie de ejercicios que recreando las peripecias de la caza de este fiero animal.

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Vera. Lib. 8



Suerte de picar de rejoncillo (COSSIO, J. M<sup>o</sup>: *Los Toros*, vol. II, p. 95)

Según Mario Carrión, estudioso del mundo de los toros, el origen de esta fiesta hay que buscarlo en los ejercicios que realizaban los caballeros castellanos que participaron en las distintas batallas que se dieron en el proceso de conquista del territorio hispano, ocupado por los musulmanes en la ya lejana época medieval. Estos caballeros, en los tiempos en que no guerreaban, tenían que realizar unos ejercicios que los mantuvieran preparados para la guerra.

Lo normal era practicar la caza de animales salvajes de la fauna ibérica. Pero todos los animales de caza al verse en peligro huyen a excepción del toro, que prefiere morir embistiendo antes que huir, por lo que estos caballeros practicaban la caza del toro en campo abierto.

Este ejercicio de caza, en un momento dado, se empezó a practicar en recintos cerrados como demostración del valor de estos caballeros y para diversión y entretenimiento de los espectadores, naciendo así la fiesta de los toros.

No podemos pensar en estas corridas medievales como festejos semejantes a los que vemos en la actualidad. Eran corridas a caballo que se solían celebrar en las plazas públicas de los municipios cerradas con tabloneros y donde las suertes que se realizaban eran las de alanceamiento, rejoneo o el picar con vara de detener. Con el rejoneo vinieron los servidores de a pie, cuyo número aumentó con el tiempo, empezando a practicarse las primeras suertes de capa pues luego que el caballero cumplía su suerte con el

rejón, llamaba al toro, lo recortaba y así lo desviaba para evitar la cogida<sup>2</sup>.

Entonces, ¿por qué toros en Vera y quién los practicaba en el siglo XVI?

Para comprenderlo no hay que olvidar que Vera, en el siglo XV, era cabecera de un alfoz islámico que fue conquistado por los Reyes Católicos en 1488 dentro de su campaña de anexión del Reino de Granada para la corona castellana. Tras expulsar a la población musulmana y repoblarla de cristianos viejos, un tremendo temblor de tierra la destruyó y, por su situación estratégica frente a las costas argelinas, el Emperador Carlos V tuvo gran empeño en reconstruirla.

Carlos V trajo consigo el fomento de estos festejos en todo el territorio. Algunas crónicas nos dicen que él mismo llegó a bajar al ruedo y alancear a un toro en Valladolid en 1527 dentro de los festejos que se hicieron con motivo del nacimiento de su hijo, el futuro rey Felipe II. Él, como los demás Austrias, fue muy aficionado a esta fiesta, y en sus reinados fue muy frecuente celebrar con toros el nacimiento de un príncipe, la convocatoria de Cortes, festividades religiosas, etc.

Por eso en 1537, en Vera, celebran la vuelta del Emperador de Francia, país con el que España esta-

<sup>2</sup> Sánchez Ramos, V.: "Fiestas de toros y cañas en Berja (primer cuarto del siglo XVII)". *Actas del III Congreso de Folklore Andaluz*. Almería, Ed. Junta de Andalucía, 1990

ba en guerra. En este año, tras varias derrotas, Carlos V que estaba participando personalmente en la guerra, ante la falta de presupuesto para continuar la guerra, regresa a España para convocar Cortes Generales y conseguir que aprueben un presupuesto especial para poder proseguirla.

Para celebrar que el Emperador ha vuelto de la guerra, en Vera deciden festejarlo trayendo un toro. Además traerán las zambras y la navía morisca de Antas, que eran fiestas populares que los musulmanes, tras la conquista y ser expulsados de Vera e irse a vivir en Antas, conservaron, y que eran muy del gusto de los cristianos.

Pero, ¿quién había en Vera diestro en el ejercicio de torear? Lo principal en aquellos momentos para torear era ser un caballero y tener un caballo. En Vera había caballeros en 1494 según sabemos por el Libro de Repartimiento de Tierras que se hizo tras la conquista: las tierras se repartieron entre caballeros y escuderos, gentes de armas que fueran capaces de luchar contra el enemigo islámico en un entorno de frontera y que se atrajeron a residir a este municipio a cambio de darles casas y tierras para que pudieran vivir. Pero, seguramente en estos años treinta, no debían de quedar muchos de estos caballeros pues, en 1538, cuando llega la noticia de que la armada turca ha atacado Mazarrón, saqueando y haciendo una cabalgada en la que se llevaron más de setenta personas, y que después se han desplazado a nuestras playas, los vecinos de Vera huyen de la ciudad en busca de refugio dejando la ciudad abandonada<sup>3</sup>. No estaba la fortaleza en buenas condiciones de refugiar a los vecinos y preferían huir a defender la ciudad. Además, no sabemos de la destreza en el toreo de los caballeros del lugar ni si conservaban el rocín en 1537 (Un caballo era un auténtico artículo de lujo al que había que darle de comer y beber todos los días, algo muy costoso en estas duras tierras).

Sí sabemos que, por este tremendo peligro de los turcos, la Corona tuvo que reforzar la defensa mandando una compañía de caballería que se alojara en Vera<sup>4</sup>. Posiblemente fueran algunos miembros de esta compañía los diestros en este ejercicio del toreo y los que lo ejercitaran en la Plaza Mayor en las fiestas de 1537.

En años posteriores se siguieron celebrando festejos en el país. A los monarcas y a la nobleza les gustaban. Pero no así a la Iglesia a la que le parecían juegos bárbaros y primitivos. Por ello, el Papa Pío V

decretó la excomunión para los asistentes a las corridas, lo que equivalía a su prohibición. A pesar de ello, el pueblo hizo caso omiso a los mandatos papales y siguió celebrándolas, teniendo Felipe II que interceder ante Gregorio XIII para que atenuara el mandato papal y ante Clemente VIII para que lo quitara definitivamente.

Así en Vera se siguieron haciendo fiestas taurinas y tenemos referencias de las celebradas en 1563 por la vuelta a España del rey Felipe II desde Argel<sup>5</sup>; en 1566 con motivo de celebrar el día de San Juan<sup>6</sup>; en 1571 con motivo del nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II; por San Juan en 1578, o por San Cleofás en 1580 cuando también se hicieron carreras de mozos, juegos de cañas y fiestas de moros y cristianos por ser "*el día que esta ciudad estuvo cercada de enemigos*", haciendo referencia al asalto que sufrió Vera por las tropas de Aben Humeya en 1569.<sup>7</sup> Con el mismo motivo se corrieron toros en 1587, además de hacerse fiestas de moros y cristianos, alcancías, y de Lorca (Murcia) se trajo a la zambra morisca<sup>8</sup> para diversión de los vecinos.

Vemos que las conmemoraciones de los cristianos se seguían celebrando a finales de este siglo con festejos que recordaban la lucha contra los musulmanes y la consiguiente victoria sobre ellos. La población de la zona seguía viviendo en la frontera. Los moriscos ya han sido expulsados del Reino de Granada y algunos de ellos se han asentado en el Reino de Murcia —vemos en 1587 como la zambra (fiesta morisca con baile, bulla y regocijo) se trae de Lorca, cuando en tiempos pasados se traía de Antas—, en el de Valencia o en el norte de África: el malestar entre la población islámica no cesa y los ataques a las costas continúan.

Por lo tanto, es necesario seguir teniendo a la población militar entretenida y la moral de los vecinos elevada. Para ello, cuando hay algo que celebrar, se siguen haciendo fiestas como los toros o las cañas (éstas eran un juego caballeresco; unos torneos entre cuadrillas de jinetes que luchaban con lanzas y adargas de cañas<sup>9</sup>) que sirven de entrenamiento a los soldados, y fiestas de moros y cristianos que siempre reflejan la victoria sobre los musulmanes<sup>10</sup> para regocijo del pueblo cristiano.

<sup>3</sup> A.M.V. lib. 8

<sup>4</sup> A.M.V. lib. 8

<sup>5</sup> A.M.V. lib. 11

<sup>6</sup> Ver nota 5

<sup>7</sup> Actas Capitulares de estos años

<sup>8</sup> A.M.V. lib. 14

<sup>9</sup> Ver nota 2

<sup>10</sup> Sánchez Ramos, V: "Toros y fronteras en el Reino de Granada a

En el siglo XVII, siguió habiendo toros en Vera. Los hubo en 1629<sup>11</sup> para celebrar el nacimiento de un príncipe. También el 12 de febrero de 1653 el cabildo aprueba una petición de los vecinos Melchor Calvete y Gaspar de Quesada para “traer un juego de toros para el lunes de carnestolendas a onra de la Virgen del Rosario”<sup>12</sup>. Felipe IV fue un gran protector de las fiestas de los carnavales a pesar de lo poco que le gustaban a la Iglesia ya que se consideraban de origen precristiano. En este texto vemos como a pesar de celebrar los carnavales (carnestolendas) se enmascaran con una celebración religiosa: la Virgen del Rosario. En 1654 volverá a haber toros, en esta ocasión, para la exaltación de la Cruz<sup>13</sup>.

## II. ENTRE LA DESCONFIANZA Y LA REFORMA DE LA FIESTA: LOS TOROS BAJO LOS BORBONES

En el siglo XVIII, con la llegada al trono de la dinastía de los Borbones, la situación cambió considerablemente. Esta nueva familia reinante no participaba del gusto por esta fiesta española y, consecuentemente, la nobleza empezó a cambiar los festejos taurinos en la plaza por los placeres de la Corte al gusto versallesco. A partir de ahora la nobleza reservará el contacto con los toros para el campo: se convertirán en los principales proveedores de reses de lidia para las corridas, ya que eran ellos los propietarios de grandes extensiones de tierras donde se podían criar y cruzar los toros hasta conseguir el actual toro de lidia<sup>14</sup>. Además se fueron sucediendo sucesivas prohibiciones de las corridas de toros en los reinados de Felipe V, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII<sup>15</sup>.

Sin embargo, el pueblo empezó a considerar esta fiesta como propia del país y nada afrancesada, por lo que la hizo suya. La labor que desempeñaban hasta ahora las clases más populares en el ruedo, como apoyo a pie de los caballeros jinetes, empieza a tener

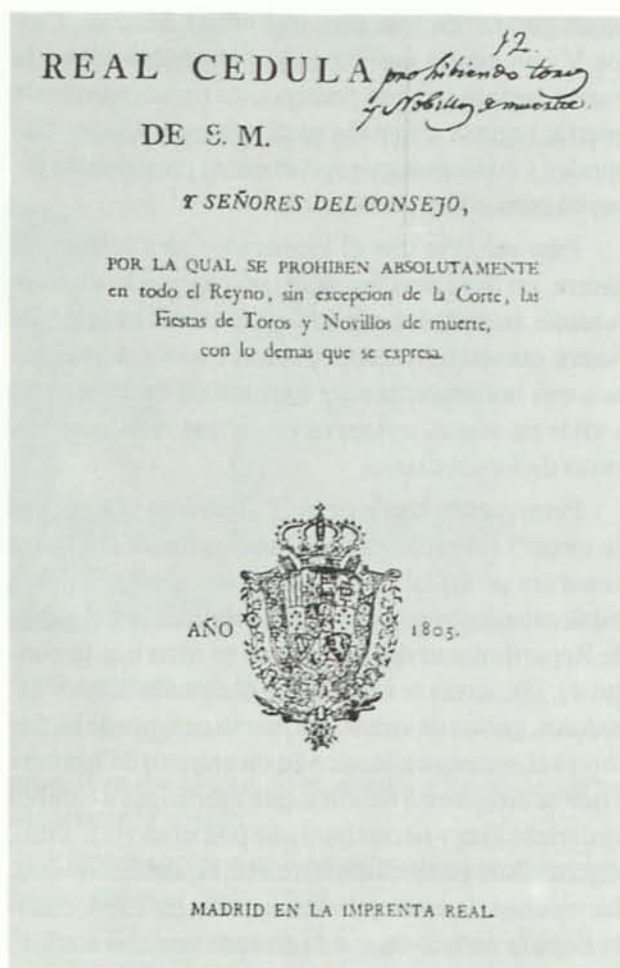
mediados del siglo XVII: el caso de Berja (Almería)”. En *Fêtes et Divertissements*. París, Ed. Université Paris-Sorbonne, 1997.<sup>11</sup> A.M.V. lib. 19

<sup>12</sup> A.M.V. lib. 37

<sup>13</sup> A.M.V. lib. 1422

<sup>14</sup> Romero de Solín, P.: “El papel de la nobleza en la invención de las ganaderías de reses bravas”. En *Arte y Tauromaquia*. Madrid, Ed. Turner, 1983.

<sup>15</sup> Sánchez Ramos, V.: “Prohibiciones de fiestas de toros en el Reino de Granada”. *Revista Demófilo*. Monográfico Las fiestas populares de toros, nº 25. Sevilla, Fundación Machado, 1998.



Real Cédula prohibiendo las fiestas de toros de muerte. Año 1805 (Archivo Municipal de Vera, leg. 15).

relevancia hasta conseguir que sean ellos, los de a pie, los verdaderos protagonistas de las fiestas. Lo que había sido un ejercicio bizarro y arriesgado de las clases elevadas, se convirtió en una profesión retribuida, primero a caballo y rejoneando, luego agregando la vara corta que alternaba con la larga y auxiliados por unos asalariados a pie. Poco a poco, los jinetes se irán convirtiendo en los picadores que auxilian la faena de los toreros, de los antiguos escuderos, que evolucionarán hasta ser las auténticas figuras del toreo.

Entre estos nuevos toreros destacamos la figura de Francisco Romero, el primer torero profesional, que apareció en los ruedos en 1726. Le seguirán otros como Romero, Costillares, Pep-illo, y posteriormente figuras como Curro Guillén, Cúchares, Lagartijo, Frascuelo... que irán sentando las bases del toreo actual.

En la prohibición de los festejos taurinos que realizó Carlos III en 1785 se vieron afectados casi todos los lugares de España. Sólo se exceptuaron al-

gunas poblaciones que tenían autorizaciones especiales y siempre que se realizaran con un fin piadoso. Aprovechando este resquicio, en Vera, el 20 de junio de 1799<sup>16</sup>, se concede licencia para realizar cuatro corridas de novillos para destinar lo recaudado a ponerle una puerta de cristal al nicho en que se ha colocado San Cleofás y para cubrir otras necesidades del Santo. Las corridas serían el día de San Juan y el de San Pedro, y si faltasen fondos, la víspera y el día de San Cleofás. Las condiciones que tenían que cumplir eran que no hubiera toro, vaca, ni novillo enmaromado por las calles ni tampoco de muerte. Los asistentes a los festejos pagaron cuatro cuartos por ver el festejo (16 maravedises de vellón).

Carlos IV prohibió todas las corridas de muerte al parecerle

*“poco conformes a la humanidad que caracteriza a los Españoles, causan un conocido perjuicio a la agricultura, por el estorbo que oponen al fomento de la ganadería vacuna y caballar, y el atraso de la industria por el lastimoso desperdicio de tiempo que ocasionan en días que deben ocupar los artesanos en sus labores”*<sup>17</sup>.

A esta prohibición se le sumará la profunda crisis económica en que se vio sumido el municipio en los primeros cuarenta años de este siglo XIX para justificar el que no hayamos encontrado fiestas taurinas en este nuevo siglo. Con diversas epidemias, pérdidas de término jurisdiccional, Guerra de la Independencia, elevados impuestos estatales, malas cosechas... la situación económica del lugar era tan deplorable que los vecinos solo pensaban en emigrar en busca de mejor fortuna. Habrá que esperar al último tercio del XIX para volver a tener toros en Vera.

### III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA

El desarrollo económico y demográfico que sufrió esta comarca con el descubrimiento de un filón de plomo argentífero en Sierra Almagrera en 1839, creará las condiciones para abordar por fin la construcción de un coso taurino.

Con las explotaciones mineras nace en la localidad una burguesía dueña de un poder económico que

<sup>16</sup> A.M.V. lib. 142

<sup>17</sup> A.M.V. leg. 15



Gonzalo Mora, primer espada de la corrida de inauguración de la plaza en 1879

hasta ahora no había existido. Podrá invertir en formación, tierras, industrias, búsqueda de agua... y en edificios: sus magníficas casas, teatro, casino... y plaza de toros.

Para que se construyera la plaza de toros en el Llano del Mojigato tuvo que darse la feliz coincidencia de una serie de personas a la altura de 1878. Por un lado, la disponibilidad de un hijo de Vera, el abogado Tomás de Haro Haro, dueño del terreno donde se edificaría la plaza. En septiembre de 1878 Tomás de Haro compró por 625 ptas. (en escritura) a Esteban Rubio López 97 áreas de terreno en el pago del Llano donde existía un cortijo ruinoso y una era de trilla. Se le conocía como el Cortijo del Llano.

Por otro lado, la disposición de un empresario importante, el industrial de origen malagueño, Carlos Huelin Larrain, dueño de una fundición de plomo en Palomares y destacado político, que afrontaría algunos gastos de la construcción del coso así como la organización de la primera corrida. La plaza se inauguraría el 25 de septiembre de 1879, festividad de San Cleofás.

## EL PRIMER CARTEL

Un luminoso día de San Cleofás, el 25 de septiembre de 1879, se inauguraría la Plaza de Toros de Vera con lo que prometía ser un espléndido festejo cuyo transcurso conocemos con detalle gracias a una crónica de «El Horizonte», periódico de Huércal-Overa. El 27 hubo un segundo festejo para completar el cartel de la feria de la inauguración.

Los toros lidiados eran de los hierros de Andrés Fuenteillas de Baeza y Romualdo Jiménez de La Carolina. Los espadas que intervinieron acompañados de sus cuadrillas, fueron Gonzalo Mora y Sánchez Laborda. Desde la una del mediodía el coso había abierto sus puertas, pero hasta las tres y cuarto de la tarde no aparecería el primer morlaco por la puerta de toriles.

De los toros, once tenían tres años y uno cuatro.

Es de destacar el número tan elevado de varas que tomaron los animales. Lo normal fue tomar de seis a quince varas cada uno, y si hubo tres, que tras recibir dos varas, rehuieron el castigo, fueron penalizados con banderillas de fuego.

A la hora de la muerte, además de varios pinchazos, sólo cuatro recibieron una estocada. Los demás de cuatro a siete.

El gacetillero no se muestra satisfecho con el festejo en una crónica cuyo resumen dice así:

«Gonzalo Mora regular, mejor en la segunda corrida que en la primera, Laborda muy mediano: Mateíto en el trapo y sobre todo en banderillas sobresaliente; el hermano regular; los muchachos pésimos.

Los picadores, excepto Colíta que estuvo inmejorable debieron ser hincados en la cárcel.

El ganado con ley, pero de pocas libras, mal armado y joven.

La entrada, lleno la primera y regular la segunda

La presidencia desacertada, poco amable y sobre todo sin voluntad propia»<sup>18</sup>

Hubo más corridas en años sucesivos aunque con una trayectoria bastante desigual. En agosto de 1880 se celebraron otros dos festejos. Los toros fueron de las ganaderías de Badillo y de Recio. Torearon José y Manuel Machío, y en general, para el cronista del periódico El Horizonte, de Huércal Overa, que nos las comenta, dejaron mucho que desear:

*“Con ese proceder del empresario, especialmente en la segunda corrida, conseguirá que la plaza de Vera muera al nacer. No pierda de vista que la impresión general de las dos últimas corridas, ha sido fatal, y que el público suspende el fallo hasta las del inmediato Setiembre, las cuales serán de vida o muerte para mencionada plaza”.*

En 1883 el cronista se encuentra más positivo a la a la hora de valorar los festejos:

*“la feria de Vera ha estado muy animada efecto de la mucha concurrencia y de los toros, los que según nuestras noticias han superado a lo que se podía esperar. El ganado bravo y voluntario y la cuadrilla, aunque fija, procurando agrandar. Caballos muertos 20 y la plaza un lleno”.*

Sin embargo, el empresario de la plaza en estas fechas era Pablo Capilla y dejó de pagar la contribución, por lo que al no tener bienes en la población, la plaza le fue embargada a Tomás de Haro, quien tuvo que asumir los pagos para levantar dicho embargo.

Hasta finales de siglo, con mayor o menor frecuencia, hubo corridas, aunque la plaza poco a poco se fue abandonando y, debido a la escasa calidad de la obra inicial, se deterioró hasta que se dejaron de hacer festejos.

## IV. LA SOCIEDAD TAURINA VERATENSE

A comienzos del siglo XX la comarca entró en una etapa de atonía económica fruto de la paralización de las minas. Los vecinos vieron mermados sus recursos económicos y sus posibilidades de compra. Para intentar solucionar este problema, un grupo de empresarios veratenses, en 1904, deciden revitalizar las fiestas locales con la celebración de corridas de toros que tanto gustaban al país<sup>19</sup>.

Una economía débil del vecindario, consecuencia de una escasez de trabajo, se refleja en las cuentas mu-

<sup>18</sup> Hemeroteca Provincial Sofía Moreno Garrido. *El Horizonte*.

<sup>19</sup> A.M.V. lib. 1376



Victoriano Sampedro, primer presidente de la Sociedad Taurina Veratense (Foto. col. Francisco García).

nicipales que también se empobrecen e imposibilitan la celebración de atractivas fiestas. Si las fiestas no son buenas, dejan de venir comarcanos y forasteros y con ello, el comercio local deja de recibir ingresos de las ventas que hace a esta clientela foránea.

Como la plaza se había destruido prácticamente con el paso del tiempo, un grupo de comerciantes formaron una sociedad para reconstruirla y hacer festejos.

El 1 de julio de 1904 los socios Victoriano Sampedro y Vallejo, Laureano Giménez y López, Juan Miguel Cervantes y Gerez, Francisco Martín y Arnés, José López y Soler, Salvador García y Berruezo, Juan Ramírez y Torres, y Pedro Haro y Gallardo inscriben, ante el notario Baldomero Lasala Yrigoyen, la Sociedad Civil Anónima Taurina Veratense<sup>20</sup>.

La Sociedad compró la plaza a Tomás de Haro en un precio de 2000 ptas. que se cubrirían por todos

los socios con la compra de 200 acciones, 25 cada uno.

La primera junta de la Sociedad tuvo lugar el 7 de julio de este año, nombrando presidente a Victoriano Sampedro. En sucesivas reuniones irán tomando acuerdos referentes a la reconstrucción de las obras: conforme recaudaban fondos de la cuota que pagaban los socios, subastaban las distintas obras. Acordaron que la plaza tuviera una capacidad para 6000 personas en 14 tendidos de mampostería, seis de gradería y una coronación de 90 palcos, además de las dependencias necesarias.

Como director técnico de las obras nombraron a Diego Cervantes, capataz de minas, encargado de hacer el proyecto y supervisar su ejecución. Hacía pocos años, en 1892, que se había construido el coso de Lorca (Murcia), y los socios decidieron tomarlo como modelo. Para ello, enviaron a Diego Cervantes a Lorca a que tomara medidas y levantara los planos del de Vera.

Las primeras obras se adjudicaron el 1 de noviembre de 1904 a Juan López Soler: la construcción del muro de contrabarrera, con un coste de 7,45 ptas el metro lineal.

El 1 de mayo de 1905 el alcalde Enrique Useros Ronchell puso la primera piedra de las obras. Incrustó un frasco de cristal en la obra del muro de la contrabarrera que contenía el acta constitucional de la Sociedad y dos monedas acuñadas ese año.

Las obras continuaban y la ilusión por hacer pronto festejos crecía. Para tenerlo todo a punto cuando llegara el momento, el 14 de mayo de 1905 aprueban el reglamento de la plaza recogiendo la normativa al caso.

Pero los costes de las obras tienen mucha más envergadura de lo previsto. Éstas se van prolongando en el tiempo y con ello cunde la desmoralización de los socios. Algunos de ellos dejan de pagar sus cuotas y de esta manera la recaudación disminuye. Para paliarlo se toman distintas medidas: reducir el aforo de la plaza (en 1926 tiene 2.400 entradas generales y 60 de barrera, más seis palcos que se hacían con telas), abaratar los materiales, emitir obligaciones hipotecarias, poner en circulación las acciones caducadas, solicitar un préstamo. Todo es insuficiente y siempre resultaban escasos los recursos.

Incluso en 1912, por la epidemia que asoló al país y la época de malas cosechas agrícolas que se padeció, "única y mermada fuente de ingresos", la

<sup>20</sup> A.M.V. leg. 416



Acción de la Sociedad Taurina Veratense (Vera, 1904).

Sociedad se ve obligada a paralizar por seis meses el cobro de cuotas a los socios ante la imposibilidad de pagarlas por parte de la mayoría.

En mayo de 1913 un grupo de veratenses con buenas relaciones de amistad, formaron la Empresa Popular de Toros y Aviación. Propusieron dar a la Sociedad 400 ptas para obrar en los tendidos, colocar las puertas indispensables, la contrabarrera y burladeros —en sustitución de barrera— para poder hacer 4 corridas, dos de ellas para la Patrona en junio. Se aceptó el arrendarles la plaza firmando el acuerdo Juan Antonio Cuadrado Ruiz y Juan Antonio López Casado, como presidente y tesorero de esta Empresa.

A partir de aquí tenemos referencias de la celebración de corridas en 1914 y 1916. Pero la situación financiera de la Sociedad no mejora, las obras no se terminan y en 1917 la Sociedad Taurina deja de reunirse.

La Plaza entra en un periodo oscuro durante años agravándose por el terrible periodo de la Guerra Civil y en el que sólo tenemos referencias a una corrida el 25 de septiembre de 1924 con Eduardo Gordillo y José López "Iguíño".

En 1943, siendo alcalde Luis Flores Rubio, se le dan a la plaza unos imprescindibles retoques para poder comenzar otra vez a hacer festejos taurinos. Este año, el 26 de septiembre, se lidiaron 4 novillos por Juan Luis de la Rosa y Damián Ramón, que servirán para inaugurar otra etapa de modestas novilladas.

## V. DE LA MUNICIPALIZACIÓN AL ABANDONO

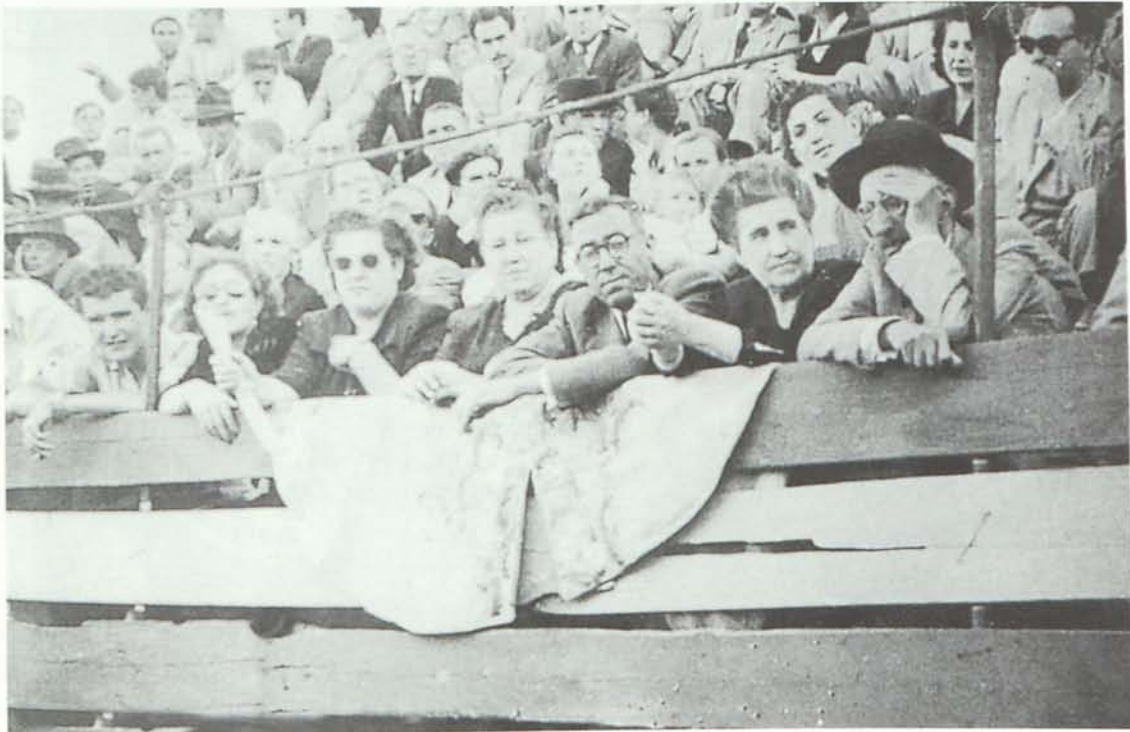
Pero la situación financiera no permite levantar el vuelo y finalmente, el 26 de abril de 1954, en el Juzgado Comarcal de Vera, por el impago de contribuciones desde 1936, la plaza es subastada por la Hacienda Pública. Ante el peligro de que algún particular pujara por ella y el municipio perdiera la oportunidad de tener un coso taurino, el entonces alcalde, Francisco Rodríguez Segura, pujó por ella a título particular y se le adjudicó por 3.560 ptas. En el mismo acto cedió sus derechos a favor del Ayuntamiento.

Esta municipalización de la plaza sirvió para que los vecinos aficionados a esta fiesta, contando con la colaboración de Francisco Montoro, registrador de la propiedad, gran amante de la fiesta y de esta ciudad, trabajaran durante los años 60 para conseguir la celebración de corridas con las principales figuras del momento: Antonio Bienvenida, Curro Girón, Jaime Ostos, Miguel Márquez, Palomo Linares, Manuel Benítez "El Cordobés", Antonio José Galán, Antonio Chanel "Antoñete", Paco Camino, etc.<sup>21</sup> Fue una época dorada de la plaza en cuanto a los espadas que por aquí pasaron, pero que no estuvo acompañada por las obras y precisas reformas que el deteriorado coso requería.

Así se llegó al 24 de septiembre de 1983 y a la celebración de la última corrida de toros de esta eta-

<sup>21</sup> *Monográfico de la plaza de toros de Vera*. Ayuntamiento de Vera, 1997





En el centro de la foto, Francisco Rodríguez, alcalde de Vera que adquirió la Plaza de Toros para el Municipio (Col. Familia Rodríguez. Hacia 1950.

pa: 6 toros de Martín Berrocal para José Fuentes, José Luis Galoso y Pepín Giménez.

## VI. LA REEDIFICACIÓN DE LOS NOVENTA

A partir de aquí se sucede otro periodo de sombras al no poder asumir el Ayuntamiento el coste de las obras que la plaza necesita. Hay que tener en cuenta que se trataba de una plaza que hundía sus raíces en el siglo XIX, que se rehizo en la primera década del XX con los elementos y técnicas constructivas propias de la época y con pocos medios económicos, y con un diseño que, para finales de siglo, eran de obligada mejora.

Por lo tanto, era necesaria otra reedificación y la propuesta que hizo el arquitecto almeriense Javier Peña en 1987 a petición del Ayuntamiento, fue el vaciado de todo el interior, del ruinoso tendido de tarquín poco compactado en el que estaban esculpidos los peldaños y que formaban los asientos, el respeto del anillo exterior de cerramiento aplicándole las mejoras necesarias y rematando la fachada en su parte superior, y la reconstrucción de las dependencias necesarias.

Además se dio la circunstancia de que un grupo de vecinos veratenses, grandes aficionados a la tauromaquia, decidieron impulsar la reconstrucción de

la plaza y recuperar los festejos taurinos que tanto gustaban en la localidad. Para ello, en 1990, se constituyeron en el Club Taurino Veratense y se empeñaron en hacer ver la conveniencia de reconstruir la plaza y en colaborar con los ediles municipales para conseguir recuperar este coso. Personas como José Antonio Ruiz Márquez, José María Ledesma Navarro, José A. Benítez Sánchez, Lorenzo Alonso Torres, Ramón Flores Pérez.... y muchos más, ayudaron en los comienzos con su empeño a conseguir la plaza que hoy tenemos.

Con este impulso, siendo alcalde César Martín Cuadro, se puso la primera piedra de la nueva plaza en septiembre de 1991 y así vemos nacer otra etapa en la vida de nuestra plaza: la última reedificación.

En 1994, dentro del convenio de colaboración entre la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Vera, para el desarrollo de los acuerdos alcanzados para la asignación de término municipal a Garrucha, se consiguió una subvención de casi cuarenta millones para proseguir las obras en la plaza de toros.

Garrucha, población costera del levante almeriense, consiguió desgajarse de Vera y ser municipio independiente en 1861. Pero esta independencia no vino acompañada de la asignación de un término jurisdiccional y por ello, desde esta fecha, existía la lucha de este municipio por conseguirlo. Finalmen-



En la imagen dos personajes muy queridos del mundo del toro en Vera. En el centro don Francisco Montoro, registrador de la propiedad, y a su izquierda el torero veratense Juan Caparrós "el Platanero". Hacia 1968. (Col. José Antonio Ruiz).

te, en 1994 consiguió tener jurisdicción propia a costa de disminuir el territorio de Vera y Mojácar, sus poblaciones vecinas.

Para resarcir esta pérdida de territorio, la Junta de Andalucía compensó a los municipios con la asunción de una serie de subvenciones encaminadas a cubrir algunas de las necesidades que los municipios expresaron. Vera, consiguió en este convenio, entre otras subvenciones, que la Junta de Andalucía costeara el 33 % del coste total del presupuesto de la reconstrucción de la plaza que en esos momentos se cifró en 120.000.000 de pesetas.

De esta manera, se consiguió una ayuda importante para proseguir las obras imprescindibles y poder hacer corridas de toros cumpliendo la última legislación emanada tras la promulgación de una normativa acorde con los nuevos tiempos: la Ley 10 de 1991 sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos y las que de esta nacieron en nuestra comunidad autónoma.

Finalmente, en septiembre de 1997, siendo alcalde Félix López Caparrós, de nuevo para festejar al patrón del municipio San Cleofás, hubo toros en Vera

para reinaugurar la plaza. El cartel estaba compuesto por dos corridas: el día 25, con toros de Cunhal Patricio para Ortega Cano, César Rincón (sustituido a última hora por Javier Conde, debido a una cogida) y Jesulín de Ubrique; el día 26 los toros fueron de Victoriano del Río para José Luis Bote, Pepín Liria y Vicente Barrera.

Desde entonces el coso ha visto celebrar corridas en diferentes ocasiones con motivo de las fiestas patronales, del Día de Andalucía o de otros más. Al mismo tiempo, se ha utilizado para otro tipo de espectáculos, fundamentalmente de tipo musical.

Prácticamente culminada la rehabilitación, el entorno de la centenaria plaza veratense está siendo mejorado en sus accesos e iluminación, así como algunas de las dependencias del propio edificio. Estas obras se realizan bajo el diligente celo del arquitecto municipal José Manuel Ramírez Caparrós. Conforme se vayan concluyendo, el edificio estará dotado de las condiciones que le permitan ser un centro neurálgico para la afición taurina de la comarca y de la provincia, así como un recurso cultural y turístico muy importante.